

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "CORTESIA PARA PATO ZONE"

VIGENCIA:

Del 06 al 19 de marzo del 2023

CONDICIÓN PARA SER PARTE DE LA PROMOCIÓN:

Para obtener una cortesía para PATO ZONE, los participantes deberán reaccionar a la dinámica en turno y participar según las indicaciones del post publicado en el Facebook de Galerías Atizapán el participante deberá encontrar la figura de pato en los aparadores que están ubicados en el centro comercial, posteriormente deberán compartir una fotografía en Facebook etiquetando a **GALERIAS ATIZAPAN**.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA EL PASE DOBLE:

- **La cortesía únicamente podrá ser entregada el día en que se realice dicho post.**
- **La cortesía no podrá ser seleccionada por el cliente.**
- **Limitado a 5 incentivos por día, de lunes a jueves.**
- **Deberán postear la foto en Facebook el día que se realice el canje.**

Para hacer válida la promoción, **el ganador elegido deberá acudir al módulo de información con su identificación oficial y presentando su fotografía posteada el mismo día que realizará el canje.**

ENTREGA DE INCENTIVO

Del 06 al 19 de marzo, de lunes a jueves en un horario de 11:00 am a 20:00 hrs.

RESTRICCIONES:

1. No aplica con otras promociones, ni ganadores de la anterior dinámica de Pato Zone.
2. No podrán participar menores de 18 años.
3. La cortesía no es canjeable por dinero en efectivo ni bienes o servicios distintos a los indicados en los presentes términos y condiciones,
4. La cortesía únicamente será entregada el mismo día que se realice el post.
5. No pueden ser parte de la promoción, personal contratado y/o pagado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool, así como personales administrativos y empleados de las tiendas y/o boutiques y/o locales del centro comercial participante.
6. Limitado a un solo incentivo u obsequio por persona por una estancia de 30 min en la atracción.
7. El ganador elegido tendrá hasta las 12:00 p.m. del 29 de enero para enviar sus datos o se elegirá otro ganador.
8. Limitado a **5 incentivos por día de lunes a jueves.**

LEGALES:

La empresa responsable de la promoción es ADCONINS S.A. de C.V, con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga 4800, Torre 2 Piso 3 Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos C.P. 05348, Ciudad de México.

ADCONINS S.A. de C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier cliente durante la promoción por no reunir los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones o contravenga las normas o finalidad de la dinámica. Todos los participantes autorizan el uso de las imágenes, videos y fotos que se tomen durante la entrega del premio para ser utilizadas en contenido para redes sociales, televisión, radio y prensa por parte de los organizadores. Los datos personales, que los clientes participantes proporcionen con motivo de su participación, serán tratados de conformidad con lo que se contiene en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consulte el Aviso de Privacidad en www.galerias.com